

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

27375 ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zuera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia, n.º 15 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1.- Que se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 320/2021 N.I.G.5029742120200023783.

2.- Carácter del concurso: Consecutivo.

3.- Fecha de declaración de Concurso: 26 de marzo de 2021.

4.- Deudor en concurso: Doña Leticia Fumanal Lacosta, con DNI 17.742.462-D, y domicilio en calle Padre Benito Feijoo, n.º 38, letra B, piso BJ (Urbanización Torres de San Lamberto), C.P. 50.011 Zaragoza.

5.- Facultades de administración: Suspendidas.

6.- Mediador concursal: Doña Irene Romea Anadón, con DNI 25172334-F, y domicilio profesional en Zaragoza, Paseo Independencia, n.º 8, 7.º C. Teléfono: 876 030 252. Correo electrónico: ireneromea@reicaz.com

7.- Plazo de comunicación de créditos: Quince días directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

8.- Personación: Por medio de Abogado y Procurador.

9.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 25 de mayo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Carmen Montaner Zuera.

ID: A210035620-1